

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, del día quince del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

ORDEN DEL DÍA.

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- I. **EXPEDIENTE NÚMERO 06.-** El punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al Gobierno de Estado de Oaxaca, para que dentro del ámbito de sus competencias, implementen acciones necesarias para frenar la invasión de los asentamientos irregulares en las zonas arqueológicas y monumentos históricos más importantes de nuestro Estado
- II. **EXPEDIENTE NÚMERO 13.-** El punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a realizar por la SEDESOL, el INEGI y el Consejo Nacional de Población, estudios técnicos para establecer como zona metropolitana , si cumplen con los requisitos; en los municipios de Tuxtepec, Chiltepec, Valle Nacional, Jacatepec y Loma Bonita